

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN			
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria: 06/02/2023	
Código:	G062/DD6222	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Departamento:	Informática y Automática
Centro:	Fac. Ciencias		
Perfil:	Docente: Computadores y Sistemas Operativos. Investigador: Expert Systems and Applications Lab.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023, y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: 12 de mayo de 2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): Sala de Grados de la Facultad de Ciencias, 12 de mayo, 11:00
- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en virtualmente (sala zoom), a 20 de abril de 2023

PRESIDENTE:	Sahelices Fernández, Benjamín	Fdo.:	Firmado por SAHELICES FERNANDEZ BENJAMIN - DNI 09770867F el día 20/04/2023 con un certificado emitido
SECRETARIA:	Villarroya Gaudó, María	Fdo.:	VILLARROYA GAUDO MARIA - DNI 25480031X Firmado digitalmente por VILLARROYA GAUDO MARIA - DNI 25480031X Fecha: 2023.04.20 12:15:24 +02'00'
VOCAL:	Llanos Ferraris, Diego Rafael	Fdo.:	LLANOS FERRARIS DIEGO RAFAEL - 13166320Q Firmado digitalmente por LLANOS FERRARIS DIEGO RAFAEL - 13166320Q Fecha: 2023.04.20 13:16:30 +02'00'
VOCAL:	Alves Santos, Raúl	Fdo.:	ALVES SANTOS RAUL - 03466704Y 2023.04.20 13:16:30 +02'00'
VOCAL:	Molina Prego, María del Carmen	Fdo.:	Firmado por MOLINA PREGO MARIA DEL CARMEN - ***2224** el día 20/04/2023

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS				
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)				
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:		06/02/2023
Código:	G062/DD6222	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Departamento:	Informática y Automática	
Centro:	Fac. Ciencias			
Perfil:	Docente: Computadores y Sistemas Operativos. Investigador: Expert Systems and Applications Lab.			
Fecha de la reunión:	12 de mayo 2023	Hora: 09:00	Lugar de la reunión:	Aula de Gado, Facultad de Ciencias

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- | | | | |
|-----|--------------------------------|-----|---|
| 1.- | Daniel Hernandez de la Iglesia | 5.- | — |
| 2.- | — | 6.- | — |
| 3.- | — | 7.- | — |
| 4.- | — | 8.- | — |

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1:	Daniel Hernandez de la Iglesia	☒	Curriculum Vitae	☒	Publicaciones	☒	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 2:	—	☐	Curriculum Vitae	☐	Publicaciones	☐	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 3:	—	☐	Curriculum Vitae	☐	Publicaciones	☐	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 4:	—	☐	Curriculum Vitae	☐	Publicaciones	☐	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 5:	—	☐	Curriculum Vitae	☐	Publicaciones	☐	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 6:	—	☐	Curriculum Vitae	☐	Publicaciones	☐	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 7:	—	☐	Curriculum Vitae	☐	Publicaciones	☐	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 8:	—	☐	Curriculum Vitae	☐	Publicaciones	☐	Otros Docs. o Trabajos

Fdo

Presidente



Secretaría



RAMIRO CANO FERNÁNDEZ

MARÍA VILLALOBOS GARCÍA



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

Dr. Daniel Hernández de la Iglesia

Profesor Ayudante Doctor

Departamento de Informática y Automática, Universidad de Salamanca

danihiglesias@usal.es

Salamanca, 12 de mayo de 2023

Estimados miembros de la comisión del concurso G062/DD6222,

Con la firma del presente documento, yo D. Daniel Hernández de la Iglesia con DNI número 70900083F, renuncio expresamente al plazo de descanso entre las pruebas de evaluación para el concurso G062/DD6222 de la Universidad de Salamanca, y para que así conste firmo el presente documento:

En Salamanca a 12 de mayo de 2023

PRIMERA PRUEBA				
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en curriculum				
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G062/DD6222	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Departamento:	Informática y Automática	
Centro:	Fac. Ciencias			
Perfil:	Docente: Computadores y Sistemas Operativos. Investigador: Expert Systems and Applications Lab.			
Fecha de la reunión:	12 de mayo 2023	Hora:	9:45	Lugar de la reunión: Aule de Grados. Facultad de Ciencias

A las 9:45 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:

SABE LICES FERNANDEZ, BENJAMIN

Fdo.:

SECRETARIO:

VILLARROYA GAUDÓ, MARIA

Fdo.:



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	Fecha de la reunión:	12 de mayo 2023	Hora	9:45
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	-----------------	------	------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: Hernández de la Iglesia, Daniel

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1): Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe | Exposición oral del/la concursante:

Ha hecho una exposición detallada y concreta de los méritos de su curriculum. Está muy bien organizada, apoyada en diapositivas claras, con un discurso muy bueno, la valoración de toda la comisión es muy satisfactoria.

Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:

El concursante ha respondido de forma concisa y adecuada a todas las preguntas y dudas planteadas por el tribunal.
El resultado ha sido muy positivo

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

U. Villacorta

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	12 mayo 23
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Hernández de la Iglesia, Daniel PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCYL 2 de abril de 2004)							
CURRICULUM (Total hasta 6)							
- Expediente licenciatura (hasta 2) = <u>1,0</u> - Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) = <u>- 1-</u>							
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15) <u>—</u> - Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) = <u>- 0,5-</u>							
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = <u>—</u> - Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) = <u>- 0,1-</u>							
- Premio Ext. Doctorado (0,15) <u>—</u> - Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,15)= <u>—</u>							
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) = <u>0,75</u> - Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) = <u>—</u>							
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) = <u>0,35</u>							
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)							
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = <u>3,75</u>							
- Docencia en tercer ciclo = <u>—</u>							
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado = <u>30 trabajos dirigidos</u>							
- Dirección de tesis doctorales = <u>1 tesis en coautoría</u>							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
<u>TOTAL 5 puntos</u>							
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = <u>100%</u>							
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = <u>Revistas de calidad de área</u>							
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas = <u>—</u>							

(continúa)

Convocatoria:	2023/D/IDF/IMDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Hernández de la Iglesia, Daniel						
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)						
INVESTIGACIÓN (hasta 5)						
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:						
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas = <i>Patentes y modelos de utilidad</i>						
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = <i>amplia experiencia</i>						
f) Comunicaciones, póster en congresos = <i>amplia experiencia</i>						
PERFIL (Total hasta 5)						
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = <i>-5-</i>						
MÉRITOS PREFERENTES						
- Acreditación a PTU (2) = <i>—</i>						
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = <i>-3,7-</i>						

EL PRESIDENTE

~~EL~~ SECRETARIO

VOCAL

VOCAL

VOCAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	Fecha reunión	12 mayo 2023	
PRIMERA PRUEBA						
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS						
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES Acr_TU Rel. Univ.	TOTAL
Hernández de la Iglesia, Daniel	3,70	3,75	5	5	- 3,70	21,15

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G062/DD6222
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
HERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, DANIEL		17,45	
—		—	
—		—	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba,

con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: 12 de mayo 2023, hora: 11:00
lugar: Aula de Gestión Fac. (1204), en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyl

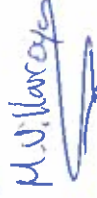
La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En Salamanca, a 12 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	Fecha de la reunión:	2 mayo 2023	Hora:	11:00
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)							
INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA							
CANDIDATO/A: Hernández de la Iglesia, Daniel							
Informe Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente): Ha realizado una exposición adecuada a las características de la plaza.							
Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:							
-OBJETIVOS: Los objetivos son adecuados a la docencia correspondiente a la plaza.							
-CONTENIDOS: Los contenidos corresponden a los requeridos en las titulaciones asociadas.							
-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: Presenta una buena organización de contenidos.							
METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Presenta una buena metodología docente para cumplir los objetivos.							

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

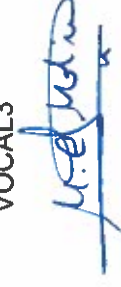
PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	Fecha de la reunión:	2 mayo 2023	Hora:	11:00
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora) INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)							
CANDIDATO/A: Hernández de la Iglesia, Daniel							
Informe Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora): Ha hecho una buena presentación de un proyecto investigador internacional de gran interés e impacto.							
Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:							
- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN: La presentación del estado del arte ha sido correcta.							
- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR: El proyecto es original y con relevancia científica para el área y ha presentado una propuesta coherente.							
- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO: El enfoque metodológico ha sido adecuado.							
- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere): Se esperan beneficios y resultados científicos interesantes.							

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARÍA

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3

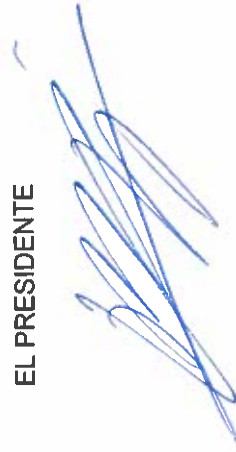
ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	Fecha reunión:	12 mayo 2023	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
Hernández de la Jagesia, Daniel	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G062/DD6222	Fecha reunión:	12 mayo 2023
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
Hernández de la Juega, Daniel	1	1,5	1,5	1	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE



LA
EL SECRETARIO



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G062/DD6222
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
HERNANDEZ DELA IGLEJA, DANIEL	5	5	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca, a 12 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE,

CA SECRETARIO,

M. Villarejo

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G062/DD6222	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Dpto:	Informática y Automática
Centro:	Fac. Ciencias		
Perfil:	Docente: Computadores y Sistemas Operativos. Investigador: Expert Systems and Applications Lab.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

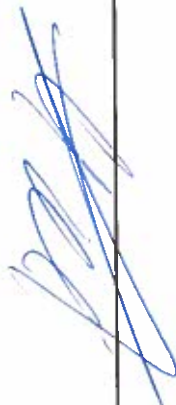
(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
Daniel Hernández de la Iglesia	21,15	5	5	-30,15-

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 12 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE, 

EL SECRETARIO, 